Viérnes 29 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,726

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

La cámara de comercio de Berlin

La cámara de comercio de Berlin ha publicado recientemente la memoria del año 1888; las noticias que en ella se exponen dan materia para hacer un interesante estudio sobre la situacion económica y financiera de Alemania. Como la bolsa de Berlin forma parte de la Cámara, se encuentran en la memoria buenas apreciaciones dignas de ser tenidas en cuenta en presencia de la extension que han tomado los negocios y de la creciente importancia del mercado de Berlin.

El año último se ha visto tomar un incremento al comercio y la industria, sobre todo en su segunda mitad; solo algunos ramos han hecho excepcion á este movimiento que continúa en 1889.

El capital vuelve de nuevo á empresas industriales que habian estado un tanto descuidadas; se crean sin cesar sociedades anónimas, y esto permite aumentar la produccion, disminuyendo los gastos generales. Los precios de ciertos artículos han podido aumentarse; los sindicatos han contribuido en gran parte, notablemente en la industria metalúrgica, en la de productos químicos, en la de yute y vidrios. Pero por otro lado han dificultado un tanto la exportacion, haciendo más fácil la de la maquinaria, efecto de la elevacion de la primera materia. Los sindicatos, sin embargo, han encontrado limitacion á sus esfuerzos en la concurrencia extranjera y en el hecho de que establecimientos poderosos hayan querido conservar su independencia permaneciendo agenos á estas coaliciones. La cámara de comercio reserva su juicio sobre los sindicatos, y se limita á exponer hechos.

La mayor parte de las cámaras alemanas están de acuerdo acerca del mejoramiento de la situacion económica; pero expresan los inconvenientes y desventajas que nacen de la instabilidad ó incertidumbre de las relaciones aduaneras. Desean convenciones é indican la necesidad de tratados que garanticen la fijeza de los derechos arancelarios. Quéjanse de que las potencias entren mas y mas en el camino proteccionista, y citan algunos ramos de la industria, cuyos mercados extranjeros se van perdiendo, como son Francia, Italia, Austria y Rusia. Por otra parte, muchos artículos tienen que llevarse á mercados extranjeros, donde alcanzan precios que no son renumerados; esta exportacion forzosa, que puede ser orígen de un exceso de produccion indíjena, se encuentra sobre todo en la industria de los hierros, y es otra de las consecuencias del proteccionismo. Los partidarios de este sistema, pretenden que este estado es beneficioso, porque permite á la industria indígena á defenderse á beneficio de las murallas aduaneras, elevando los precios de los mercados indígenas y reducir á la inaccion los concurrentes extranjeros.

Si se consideran las relaciones comerciales de Alemania con Inglaterra, se observará que la exportacion de los cereales alemanes sigue disminuyendo, á excepcion hecha de la cebada; la importacion de hierros brutos ingleses ha aumentado, habiendo experimentado aumento la exportacion de vidrios y quincalleria alemana.

El comercio entre Francia y Alemania es relativamente estable. Francia exporta mas ganado que recibe, excepcion hecha del ganado de lana; el comercio de vinos, tiene gran importancia, pues ha importado 251.057 quintales en barricas, y no ha tomado mas que 12.532. La nueva legislacion del alcohol ha hecho descender el tráfico de estos líquidos; toda vez que 20.296 quintales que exportó en 1887 se ha reducido á 8.817 quintales la exportacion francesa de cognac, ron y otros líquidos alcólicos. Alemania, por su parte, ha exportado en 1888, 9.770 quintales, en lugar de 35.650 que exportó en el año anterior: otro tanto ha sucedido con la cerveza: 283.000 quintales se exportaron en 1887, y 228.000 en 1888.

Lo mismo puede decirse de la hulla, coke y el mineral de hierro, y se venden recíprocamente menos máquinas, locomóviles, pianos, ebanisteria, etc.

Las relaciones comerciales entre Alemania é Italia son activas; en 1887, Italia importó por 165 millones de francos, y exportó 115 millones. Cuando se conozcan las cifras de la estadística italiana de 1888, se verá que la exportacion italiana para Alemania ha aumentado, mientras que el tráfico aleman ha disminuido, á excepcion de la sosa, anilina, hierro y maquinarias. Parte de esta disminucion debe atribuirse á que los comerciantes italianos, en vista de los aumentos arancelarios hicieron acopios en 1887; pero no debe olvidarse los aumentos que ha sufrido el arancel italiano, en vista de lo cual la cámara de comercio de Berlin reclama la conclusion de un tratado con Italia.

Esto no obstanto, el gobierno italiano ha adoptado ya medidas que favorecen al comercio aleman: en adelante se considerarán como mercancías alemanas, no solo las de produccion alemana, sino los artículos naturalizados en Alemania, es decir, los que se presenten con un certificado de una aduana alemana, justificando que no son francesas, ni procedentes de depósitos franceses

Las procedencias no francesas gozarán de derechos menores, lo que viene á constituir una agravacion en la guerra de tarifas.

El arancel austro-húngaro de 1887 ha dado satisfaccion á las aspiraciones del proteccionismo indígena, que ya obtuvo ventajas en el de 1882. Ha afectado profundamente los cambios con Alemania. Esta ha importado mas, no solamente en primeras materias, sino tambien en artículos manufacturados, mientras ha exportado mucho menos, de tal manera que en ciertos artículos la disminucion ha sido de 50 por 100.

En Rusia, la industria y el comercio aleman han perdido tambien terreno.

Alemania figuró por largo tiempo como la primera nacion en la importacion rusa; en 1887 no llegó más que al 33 por 100. Inglaterra el 27 por 100, mientras que Rusia exportó el 26 por 100 en Alemania y 32 en Inglaterra. En 1888 el movimiento ha continuado aún: Rusia ha tomado menos primeras materias y productos manufacturados á su vecina.

La importacion alemana en España ha progresado en la hierros fabricados, el papel y la madera aserrada y en tablas y los tejidos, no ha sucedido lo propio con el alcohol, cuya exportacion viene decreciendo desde el año 1866.

La poblacion de Berlin no cesa de aumentar rápidamente. La abundancia de capitales, el anhelo de colocarlo de una manera segura y la especulacion, ha producido una gran actividad en las construcciones nuevas; pero se edifican sobre todo hermosas casas con tiendas lujosas. Desde 1880 á 1883, los traspasos por venta amistosa, que habian sido de 1.500 por año, se han elevado á 3.000 en 1885. A pesar del aumento en las construcciones, el número de locales desocupados ha sido casi siempre el mismo: en 1.° de Octubre de 1885, 7.826; en 1886, 7.580; en 1887, 8017.

Los alquileres se han encarecido desde 1885 en casi toda la poblacion, y el número de viviendas baratas va decreciendo.

Se encuentra fácilmente dinero sobre primera hipoteca al 3 1/2 y 4 por 100 para inmuebles en buena situacion, y hasta en competencia por la mitad de su valor.

El movimiento en la Bolsa en 1888 ha sido muy activo: las transacciones han estado muy animadas, y los valores han subido á consecuencia de la calma política, así como del mejoramiento económico general. La atencion se ha fijado sobremanera en los valores industriales; el público capitalista ha modificado su manera de considerarlos, los que hasta ahora habia creido que debian dar una gran renta.

La relacion entre las fluctuaciones del precio de la primera materia y de los productos manufacturados, la direccion de los proyectos y las probabilidades de una crisis súbita, constituyen un conjunto de circunstancias aclaratorias, por las que se exigia una especie de prima de seguro; además, como las probabilidades de pérdida aumentan con la elevacion de los valores, se exigia una renta tanto mayor cuanto mas considerable era el valor.

En 1888 las pretensiones de los capitalistas se han reducido; se han contentado con un 4 y 5 por 100 en lugar de un 6 y 7 por 100. El número de los que no se contentan con una renta inferior á 3 1/2 por 100 sobre valores de primer órden, ha aumentado.

Por otra parte, al lado de una renta mas elevada se han buscado valores susceptibles de procurar un beneficio por el alza de los precios, los valores industriales adquieren la importancia que tuvieron en otro tiempo en Alemania las acciones de los caminos de hierro.

Una série de circunstancias han favorecido la marcha mercantil en 1888; incremento en los negocios, pedidos del Estado para el ejército y la marina, coaliciones industriales, beneficios en los terrenos.

La especulacion en la Bolsa se ha hecho en grande escala, si bien en cuestion de rendimientos estos valores han pasado á segundo órden. La consecuencia ha sido la creacion de numerosas sociedades anónimas; se han fundado pocas empresas nuevas y, sobre todo, se han transformado las particulares.

En 1888 el cambio se ha concedido á 88 valores nuevos, contra 68 en 1887, de los cuales 27 eran valores extranjeros. La importancia internacional del mercado de Berlin ha aumentado en 1888, registrándose el cambio de 1.057 valores distintos.

EL SIMOON

Pocas son las comarcas de la tierra en las que no sopla de vez en cuando un viento dañino, ó por lo menos incómodo; pero ninguno es comparable por sus terribles efectos al *simoon* del desierto. Otros vientos más destructores causan sus estragos tan sólo por la fuerza con que soplan, no por su naturaleza ó esencia, como ocurre con el *viento ponzoñoso*, que esto es lo que en árabe quiere decir *simoon*, *samum* y *sgmiel*. Kaeratz, sin embargo, indica que los traductores insisten demasiado en la significacion de ponzoñoso ó venenoso que se aplica á este viento, sin reflexionar que los pueblos no civilizados y los niños llaman veneno á todo lo que es desagradable ó peligroso.

En los desiertos de Africa y Asia es donde se manifiesta con mayor intensidad, si bien sus efectos se dejan sentir mucho hasta en el Bajo Egipto, donde recibe el nombre de *khamsin* ó *jansin*, que quiere decir algo así como viento de los cincuenta dias, porque suele soplar durante ese periodo de tiempo, pero [illegible]

[illegible] to del sol.

El viajero Burckhardt, que permaneció bastante tiempo en los paises de Oriente, dice que el cielo, por lo comun despejado, se encapota y parece de fuego, y que el polvo y la arena que arrastra el viento dan al aire un color rojizo, azulado ó amarillento, segun la procedencia de la arena, por mas que este último tinte es el que casi siempre predomina. Una de las tempestades de *simoon* presenciadas por este viajero, aparecía como si se mirase á través de un cristal amarillo; la temperatura era sofocante, marcando el termómetro á la sombra 50°, siendo tal la sequedad del aire, que el agua vertida en el suelo se evaporaba á los pocos minutos. El efecto mas desagradable que produce este viento cálido es el de suspender la transpiracion, secar el paladar y agotar las fuerzas; pero Rzewusky cuenta, por el contrario, que la transpiracion es mas viscosa que la natural, lo que probablemente se debe á la dificultad y augustia que se experimenta al respirar.

En los desiertos de Persia, entre Noormanshir y Nooske, sufrió Fraser un *simoon* que agrietaba y arrugaba la piel, al extremo de producir un dolor semejante al que se experimentaría si lo desollasen á uno, escapándose mientras por las grietas una sangre negra, en tal abundancia, que pronto hubiera ocasionado la muerte. En ciertos casos la vida se pierde incontinenti, y el cuerpo se convierte en una masa pútrida, de la que se desprende la carne con solo tocarla. No hay mas medio de evitar este vapor pestilente, cuya aproximacion no puede siempre preverse, que tirarse al suelo, con la cara hacia abajo, y cubrirse el cuerpo con la ropa que se halle á mano, hasta que pase la ráfaga.

El doctor Robertson, en su *Historia Natural de la atmósfera*, publicada en 1808, establece gran diferencia entre el *simoon* y el *khamsin*; de éste dice que sopla á rachas ó bufadas, que pueden causar súbita muerte si se respira sin precaucion; es menos nocivo mientras más conserva la direccion del rio, lo cual pudiera explicarse por estar en tal caso más cargado de humedad, cosa verosímil, puesto que en Sicilia el *scirocco*, que se supone ser continuacion del *khamsin*, es inmensamente más soportable que éste, que, sin duda, al atravesar el Mediterráneo pierde gran parte de su sequedad; y así en Nápoles es aún más tolerable que en Palermo, como que tiene que cruzar por un nuevo golfo. Para mitigar algún tanto los perniciosos efectos del *khamsin*, es conveniente regar abundantemente las habitaciones y cubrir las ventanas con sábanas ó lienzos empapados de agua; tambien deposita este viento un polvo blanco impalpable, en las hojas de los árboles y en todos los objetos que encuentran en su camino.

El viajero Bruce y sus compañeros de caravana fueron sorprendidos por un *simoon* en el desierto. Refiere que un dia, á las once de la mañana, se hallaban contemplando con gran placer la áspera cima de Chigre, á la que con rapidez se iban aproximando, y donde pensaban solazarse con agua en abundancia, cuando Idris, el guía, gritó: "¡Al suelo, boca abajo; ahí viene el *simoon*!" Vieron hacia el SE. una niebla que avanzaba, de color igual al púrpura del arco iris, aunque no tan denso; escasamente veinte yardas de ancho y se alzaría doce piés del suelo; movíase con gran rapidez, pues apenas se habian los viajeros arrojado al suelo, boca abajo y con la cabeza hacia el N., cuando sintieron la corriente de fuego que les abrasaba la cara; todos permanecieron tendidos hasta que Idris les dijo que el peligro habia pasado. El meteoro, ó niebla púrpura, se veía ya lejos, pero el escaso viento que reinaba era tan ardiente, que sofocaba. Agrega Bruce que sólo al cabo de dos años consiguió curarse de una afeccion asmática adquirida en las seis horas que duró el fenómeno.

Lamartine experimentó tambien los efectos del *simoon*. Dice: "El quinto dia, despues de pasar la noche en las tiendas de El Henaldi, nos levantamos con el sol y salimos á ensillar los camellos; grande fué nuestro asombro al encontrarlos con las cabezas hundidas en la arena, de donde no era posible que las retiraran; dijéronnos los beduinos, que esta circunstancia era presagio de *samiel*, que no tardaria mucho en trazar su rastro destructor, y que no podiamos ponernos en camino sin hallar segura muerte. Nos apresuramos á adoptar todas las precauciones recomendadas; grande era el tumulto en el campamento aquella mañana, pues cada cual procuraba asegurar la salvacion de su bestia, corriendo luego precipitadamente á guarecerse bajo la tienda. Apenas tuvimos tiempo para arrreglar nuestros hermosos caballos antes de que descargara la tempestad.

A terribles ráfagas de viento sucedian nubes de ardiente y roja arena, que jiraban impetuosamente, arrollando ó enterrando bajo sus montes voladores cuanto se encontraba en su camino. Si alguna parte del cuerpo permanecia casualmente expuesta á su contacto, quedaba quemada como si le hubiera pasado por encima un hierro candente; el agua se caldeó, y la temperatura dentro de la tienda excedia á la de un baño turco. La mayor furia del *simoon* duró diez horas, decreciendo de un modo gradual en el espacio de otras seis; si sopla una hora más, todos hubiéramos perecido. Al fin nos atrevimos á salir, aguardándonos fuera un terrible espectáculo; cinco niños, dos mujeres y un hombre yacian muertos sobre la abrasada arena, y varios beduinos tenian las caras ennegrecidas y enteramente calcinadas.

Otro viajero, Denham, tuvo la mala ventura, al atravesar el desierto, de encontrar uno de estos temporales de viento y arena, siendo ésta tan fina y en tal cantidad, que llenaba el aire por completo, produciendo una obscuridad que no permitia distinguir los objetos á diez pasos de distancia; el sol y las nubes desaparecian en la sombra, y á veces ni los camellos inmediatos se veian, para lo cual tenia, en efecto, que ser muy grande la obscuridad.

El *simoon* del Afghanistan es muy semejante al africano y al arábigo: en uno de los meses más cálidos de 1851 dormian varios oficiales ingleses al sereno en el terrado de una casa de Yacob-abad; despertáronse medio sofocados, sintiendo en el pecho cierta opresion angustiosa, á la vez que percibian un olor sulfuroso muy penetrante; á la mañana siguiente hallaron en el jardin gran cantidad de árboles ajados y marchitos de un modo original, pues parecia que una corriente de fuego, de unas doce yardas de ancho, habia pasado por el jardin en perfecta línea recta, destruyendo á su paso todo verdor y toda vida.

Un agente político al servicio de Inglaterra, que viajaba por Khelat, hallándose á unas siete millas de Bhag, cerca de una ciudad enterrada, experimentó á eso de las dos de la mañana el primer soplo del meteoro, y no pudo observar más, pues tanto él como tres oficiales que lo acompañaban cayeron al suelo. Luego se informó de las condiciones de este fenómeno, frecuente en el desierto: segun los naturales, la primera bufada cálida va precedida generalmente de una corriente de aire frio; la zona recorrida por el meteoro se conoce en que desaparece la vegetacion; los muertos que ocasiona se descomponen con mucha rapidez, y la carne queda mustia, perdiendo su firmeza y consistencia, de modo que se desprende de los huesos, no cuando ha empezado la descomposicion, sino mucho antes y en el momento de ocurrir la muerte.

Esta caba atribuirla al efecto del viento, que congestiona los pulmones, produciendo como una especie de aplopegia, ó tambien la otra aplopejia llamada insolacion, consecuencia frecuente de un calor demasiado intenso; en estos casos suelen salvarse los enfermos, gracias á una abundante hematuria espontánea.

La obscuridad que produce el *simoon* no parece debida á la arena suspendida en el aire, pues Palgrave observó uno de estos temporales en los desiertos de Arabia, y afirma que el *khamsin* y el *simoon* presentan caracteres muy distintos. El *simoon* es una condicion particular de la atmósfera, semejante á un ciclon, y así como éste tiene un espacio central en el que reina la calma, en el *simoon* está lleno un lugar análogo, de gases impropios para la respiracion; y todo alrededor de este centro, que se mueve con lentitud, cieculan las ráfagas de viento caliente como si saliesen de un horno, sin que sea á éstas á las que el *simoon* debe sus nocivas cualidades, sino al vacio relativo que queda en el centro; pausadamente se aproxima, rodeado por los remolinos y corrientes de aire que lo proceden á cierta distancia, y cuando esta es corta, se percibe su color violeta; durante su paso, la única probabilidad de salvar la vida se reduce á cubrirse la cara con un paño, echándose al suelo hasta que pase el vapor mefítico, de una manera que se respire la pequeña cantidad de aire sano que existe aún en el extrato inferior de la atmósfera, conservando así los medios de respirar en este periodo, que suele durar de dos á diez minutos, hasta que desaparece la columna venenosa; en el entretanto, la sensacion que se experimenta en el pecho es la de sofocacion; sobre los miembros parece que se vierte hierro derretido. El instinto hace á los camellos enterrar en la arena el hocico mientras dura el fenómeno, pero los caballos carecen de ese instinto, no se precaven y así mueren en consecuencia. Sobre la naturaleza exacta y origen del meteoro, no hay más que conjeturas; pero no cabe error en admitir que consiste en un aire caldeado que circula alrededor de un espacio central ocupado por un gas deletereo, que camina con poca velocidad, y por regla general de S. á N. ó de E. á W.

Los montones de arena que levanta obligan á los viajeros y á las bestias á cambiar á cada instante de lugar para no quedar sepultados. Entre otros desastres, uno de los mas graves y recientes fué el de 1815, en el que 2,000 personas y 1,800 camellos que componian la caravana desaparecieron bajo las arenas del Sahara; y el mas famoso de todos, el del ejército que envió Cambises á destruir el templo de Júpiter Amón. La catástrofe la refiere Herodoto en los siguientes términos: "De las tropas que fueron destacadas contra los Amonios, lo que de cierto se sabe es que partieron de Tebas y fueron conducidas por sus guías hasta la ciudad de Oasis, colonia habitada segun se dice, por los Samios de la Fila Escrionia, distante de Tebas siete jornadas, siempre por arenales, y situada en una region á la cual llaman los Griegos en su idioma Isla de los Bienaventurados.

Hasta este pasaje es fama general que llegó aquel cuerpo de ejército; pero lo que despues le sucedió ninguno lo sabe, excepto los Amonios ó los que de ellos lo oyeron. Lo cierto es que dicha tropa, ni llegó á los Amonios que, salidos de allí los soldados, fueron avanzando hacia su pais por los arenales, llegado ya á la mitad del camino que hay entre su ciudad y la referida Oasis, prepararon allí su comida, la cual tomada, se levantó luego un viento Noto (Sur) tan vehemente é impetuoso, que levantando la arena y remolinándola en varios montones, los sepultó vivos á todos aquella tempestad, con que el ejército desapareció: así es al menos como nos lo refieren los Amonios."

Las observaciones mas modernas que se tienen del *khamsin* son las efectuadas por el doctor Schneider, en Ramle, cerca de Alejandría, donde residió por espacio de dos años; su trabajo se publicó en Dresde hace pocos meses. La diferencia principal que presenta este viento con el *simoon* reside en su menor temperatura: en el desierto con frecuencia sube el termómetro á 55°, pero en el Cairo no pasa de 48°, y en Alejandría de 40° ó 41°. De la columna central de aire mefítico, que algunos suponen ser ozono, nada dice el doctor Schneider; solo indica que mientras sopla el *khamsin* el aire está electrizado, pues las manos y la cara escuecen como si las pincharan con agujas muy finas. Poco decisiva parece prueba tan grosera, si bien no tiene nada de extraño que el aire esté, en efecto, fuertemente electrizado.

Augusto Arcimis.

Política colonial de Alemania

El imperio aleman continúa sufriendo las consecuencias de las faltas cometidas por sus delegados al comenzar la ocupacion de los territorios del Africa oriental concedidos por el sultan de Zanzibar.

Su enviado especial capitan Wismann se ve obligado á trabar diariamente nuevos combates con los indígenas insurrectos contra la dominacion alemana.

A creer á los despachos oficiales, sus tropas resultan fácilmente victoriosas de cada uno de aquellos encuentros, al paso que Bushiri, jefe de los insurgentes, deja un número enorme de los suyos en el campo.

Otra version de orígen no oficial recibida en Hamburgo asegura que Bushiri ha conseguido acorralar á Wissman, cuya situacion es muy angustiosa.

Es posible que este rumor pesimista sea tildado de exageracion, y que los despachos oficiales digan la verdad; pero lo cierto es que, para posesionarse los alemanes de la costa oriental de Africa, necesita inundar de sangre los territorios que se les ha concedido.

Esto, á mas de ser evidente, por desgracia, es deplorable, porque suscitará entre los indígenas grandes y peligrosas desconfianzas contra las demás potencias europeas sin excepciones, y los esfuerzos de la civilizacion para regenerar el África pueden sufrir graves perjuicios.

En el Pacífico la política colonial de Alemania, tan mal dirijida como en el Océano Indico continúa produciendo sus lamentables efectos.

Apesar del acuerdo convenido entre los Gabinetes de Berlin, Lóndres y Washington respecto á Samoa, empiezan á dejarse sentir las consecuencias de la guerra civil que Alemania ha desencadenado en el archipiélago, destronando al rey legítimo y sustituyéndole con una hechura alemana.

Segun las últimas noticias parece que Tamasese, antiguo protegido de Alemania, no se resigna á la restauracion del rey Melitoa; le disputa el poder y le ha presentado sangriento combate en la isla de Savai, una de las más importantes del grupo de Samoa. No se conoce el resultado del encuentro, pero se cree que el número de muertos y heridos ha sido considerable por ambas partes.

En virtud del acuerdo establecido entre Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos, las fuerzas de las escuadras de estas tres potencias deberán intervenir probablemente en favor de Melitoa.

Nadie puede prever cual será el desenlace de este asunto, enmarañado por la torpeza de Alemania.

Los impermeables

Para aquellos que no dispongan de capa ni de impermeable, el presente artículo es una verdadera injuria, con la agravante de premeditacion, y aun si se nos permite, de ensañamiento. Hablar del frio y de la lluvia y señalar los medios mejores para resguardarse de ellos, es para los desabrigados como el mentar el pan entre los hambrientos. Verdad es que si no encuentran abrigo en estas líneas, por lo menos hallarán consejos hijiénicos, que á la postre sirven para hacer más confortable la vida.

Si hemos de creer á los higienistas, el hombre exhala por la piel un peso enorme de vapor de agua, que sube á 250 gramos cuando permanecemos en un sítio de temperatura media y sin hacer ningun ejercicio. En la estacion de los grandes calores perdemos 80 y 100 gramos por hora, y hay dias que llega la pérdida hasta 1200 gramos.

Además, por la piel escapan muchas secreciones orgánicas que contribuyen á viciar el aire que envuelve al cuerpo, si no se le deja una fácil renovacion.

De aquí el que se haya considerado perjudicial para la salud el uso de prendas impermeables de goma, cautchú, gutapercha ó brea. Todas estas materias impiden el escape de vapor de agua exhalado, alteran las funciones de la piel y fomentan por el contrario muchas enfermedades cutáneas.

Ante el peligro que ofrece el uso continuo de telas impermeables al agua, los higienistas han tratado de buscar los tejidos ó medios que mejor pueden resguardarnos de la lluvia.

Mr. Hiller ha llevado á cabo experiencias sumamente útiles á fin de determinar la cantidad de agua absorbida por diferentes uniformes de los usados por el ejército aleman; de ellas aparece comprobado que los tejidos hechos á mallas ó tramas largas y de la lana son los que absorben mas cantidad de agua. Así 611 gramos de un paño del que se emplea en los capotes del soldado, de trama tupida, absorben 720 gramos de agua, 315 gramos de una levita de oficial tela mas fina y de tejido mejor trabado, absorben 287 gramos ó sea cerca de su propio peso. Por el contrario 520 gramos de un tejido de lana mas suelto y de mallas menos espesas, absorben 1.753 gramos, que viene á ser el triple de su peso. Las telas de algodon y de lino toman una cantidad de agua equivalente al doble de su peso.

No conviene llevar telas impermeables, y los de lana se mojan mas de lo que es de desear. En vista de tal conflicto, Mr. Hiller ha optado por el término medio y da la siguiente solucion: deben impregnarse las telas de ciertos agentes químicos, que teniendo poca afinidad con el agua las conviertan en impermeables, sin hacerles perder ninguna de sus propiedades higiénicas.

Esos agentes químicos, penetrando por los hilos del tejido, le comunican la propiedad de ser impermeable al agua, sin perder la porosidad que permite la circulacion del aire. De las tentativas y pruebas llevadas á cabo se ha visto que las telas impregnadas en ciertas sustancias apenas pierden el 6 por 100 de su porosidad, observándose como fenómeno raro que algunas telas ordinarias poco tupidas, y que por consiguiente no permiten la circulacion del aire al ser preparadas por los agentes químicos, toman la propiedad contraria.

Faltaba saber qué punto la impregnacion hacia de las telas impermeables, y las observaciones han dado de sí los siguientes resultados: las mantas usadas por el soldado aleman resisten la lluvia por espacio de dos horas y media sin tomar apenas una gota; el uniforme de oficial sin impregnar se cala á la media hora; pero impregnado resiste perfectamente hora y media.

El papel que la impregnacion representa es fácil de comprender; se trata simplemente de cubrir los filamentos con una sustancia que sea por decirlo así, opuesta al agua. De esta suerte el tejido conserva todas sus propiedades ordinarias, y al recibir la lluvia la deja escurrir sin embeberla, lo mismo que los pájaros acuáticos.

Para dar á las telas la impermeabilidad se emplean soluciones de alumbre y de jabon. Segun los cálculos de un médico militar aleman, para 600 mantas (la dotacion de un batallon) se necesita usar esta fórmula: 30 kilógramos de alumbre, 30 de acetato de plomo y tres de gelatina. El gasto es de 55 francos que, distribuido entre todas las mantas, resulta de 10 céntimos para cada una.

Nuevos recuerdos
DE FEDERICO III DE ALEMANIA

Acaba de publicarse el anunciado libro de Gustavo Freytag acerca del difunto monarca aleman.

Gustavo Freytag fué durante muchos años amigo íntimo del kronprinz Federico, aun cuando casi nunca vivia en Berlin; pero en 1870 sigió el curso de la guerra franco-alemana en el cuartel general de Federico, el cual le daba cuenta de todos sus pensamientos, ideas y planes.

Entre aquellos dos hombres habia un lazo comun: el culto de la tradicion alemana ajena al espíritu específicamente prusiano.

La primera parte del libro está compuesta de apuntes diarios tomados durante la campaña de 1870.

He aquí algunos:

"El kronprinz se ha decidido por la restauracion de la dignidad imperial despues de la batalla de Weerth, cuando no se pensaba en semejante cosa entre el séquito del rey, su padre."

Aquella noche el kronprinz que estaba muy cansado y conmovido, dijo á Freytag:

—"Aborrezco estas carnicerías y estas matanzas de hombres. Yo nunca he ambicionado la gloria militar y se la doy de buen grado á quien la quiera. La suerte me lanza de guerra en guerra, de uno á otro campo de batalla. Necesito pisar la sangre humana para subir al trono de mis antepasados. ¡Es una suerte cruel!"

Algunos dias despues el kronprinz manifiesta el temor de que no le consulten para las negociaciones de la paz. Entonces redacta una Memoria sobre la Constitucion futura de Alemania y antes de enviársela al canciller, se la lee á Freitag.

En el curso de la discusion que se entabló acerca de aquel documento, el kronprinz defendió con energía la restauracion de la dignidad y del título del emperador. Entre las razones que exponia en su apoyo el kronprinz, presentó esta: Durante la Exposicion de 1867, el emperador Napoleon III informó al rey de Prusia de que el emperador de Rusia estaria en Paris al mismo tiempo que Guillermo I, y le preguntó que cómo arreglaria las cuestiones de precedencia. La respuesta del rey fué que el emperador tenia siempre la prioridad. "No faltaba más, dijo el kronprinz, que un Hohenzollern se vea obligado á decir esto ó á sufrirlo".

Desde la publicacion del diario del principe, se sabe que el rey de Prusia ponia entre las razones de su poco entusiasmo por la restauracion imperial su aversion á las ceremonias y al fausto indispensables.

Otro capítulo del libro de Freytag, titulado: *Despues de la guerra*, es un retrato psicológico del estado de espíritu del kronpriz en pleno vigor, y un poco gastado por la inaccion en que le tenia un monarca celoso de conservar hasta el extremo su absoluta autoridad.

"Los diez y siete años de paz del emperador Guillermo—dice el autor—fueron un periodo de tranquilidad y de progreso, un periodo feliz, del cual resultó víctima el heredero del trono. Pasó aquella época de la organizacion de una nueva vida, del afianzamiento de un nuevo imperio que él habia deseado con tanto ardor, en la inaccion y en la esperanza. Sentia el vacío: á esto se agregó cierto cansancio, y un desacuerdo del alma (*Verstimmung*) se apoderó de él, aumentando sin cesar.

Una de las principales causas del abatimiento del kronprinz fué su misma naturaleza, su sensibilidad, su noble carácter, que le impulsaba á saborear las impresiones fuertes que la vida le proporcionaba, pero que no constituian una naturaleza activa.

Si hubiese tenido resistencia y energía, hubiera logrado, á pesar de muchos obstáculos, llegar á tomar parte en los negocios, en todos los terrenos que su padre no tenia interés en reservarse! Pero el kronprinz tenia la conciencia del deber de los Hohenzollern y era capaz de emplear sus aptitudes en un empresa determinada; pero no tenia el espíritu emprendedor ni el alegre deseo de crear (*Schaffenfreude*), y tambien le faltaba para los altos desempeños del Gobierno la capacidad de ordenar *cómo* debe hacerse una cosa.

Fué nombrado por el emperador protector de los museos y de las empresas artísticas, y cumplió su cometido con mayor afan que el de inspeccionar los cuerpos de ejército de Alemania del Sur.

Se regocijaba en gran manera cuando hacia una adquision para los museos ó cuando aprobaba los planos de edificios destinados á la industria ó á las artes, y en esto gastaba su tiempo.

En una ocasion se rehicieron sus fuerzas, y fué cuando en 1878 fué herido el emperador por el regicida Nobiling y tuvo que desempeñar la regencia.

La cantidad de trabajo, la responsabilidad que asumió dieron fuerza al resorte y nuevo impulso á su espíritu, con tanta alegría como sorpresa de sus íntimos; pero cuando desapareció aquella actividad responsable, desapareció el valor de vivir."

NOTICIAS GENERALES

Oferta—A doña Ceferina Montero; propietaria de un campo situado á inmediaciones del pueblo de Dolores (San Salvador) se le ha ofrecido *veinte y cinco* pesos por la cuadra.

Don Francisco Aragunde—Se nos pide, á título de rectificacion, hagamos constar que don Francisco Aragunde y no otra persona ha sido el generoso donante de una imágen del Salvador, esculpida en madera y que se colocará en la iglesia del Cordon.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana: buen tiempo en Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Amenazaba tormenta en Pando y Migues.

Llovia á torrentes en Minas.

Esta madrugada llovió en San Cárlos y Maldonado.

El teléfono entre Paris y Lóndres—Se agita en estos momentos la cuestion importante de unir Paris y Lóndres por medio de teléfono, cuestion suscitada por el ministro de correos y telégrafos de Francia. La dificultad de la empresa está segun parece en la distancia que separa las dos grandes capitales: de Paris á Calais hay 318 kilómetros por la línea del ferrocarril, de Calais á Douvres 31 y de Douvres á Lóndres 118, que hacen en junto 470 kilómetros, distancia que no espanta hoy á ninguno en materia de telefonía. En donde estriba la dificultad para unir telefónicamente esas dos capitales, es, primero, en todo el trabajo subterráneo necesario en las dos populosas ciudades, y sobre todo en el cable submarino necesario para atravesar el canal de la Mancha.

En América se consiguió la trasmision telefónica entre Nueva York y Chicago, ó sean 1340 kilómetros, Boston y Nueva York, comunican diariamente á una distancia de 560 kilómetros. En Europa la línea de Paris á Bruselas, 304 kilómetros, dió nacimiento á la de Paris á Marsella, 863 kilómetros; y estos ensayos coronados de éxito, son los que de nuevo ponen á la órden del dia la idea de una línea telefónica entre Paris y Lóndres.

De las experiencias hechas por Mr. Preece con los cables de Calais á Douvres, los de Dublin á Holihead y del pais de Gales á Wexford, estos dos últimos de 36 kilómetros, ha resultado que á esa distancia es imposible comunicar telefónicamente por cables submarinos. Sin embargo, algo de exageracion debe haber en estas pretendidas dificultades, puesto que en Newcastle han planteado resueltamente el problema de los cables telefónicos subterráneos, estableciendo bajo tierra, toda la red telefónica completa. La cuestion merece la pena de estudiarse, y parece que toda la dificultad está en dejar al circuito cierta facultad en lo que pudiera llamarse acumulacion de la electricidad. Cuando se establece una corriente, hay siempre una fraccion que no aparece al otro extremo del hilo conductor, es decir, que es absorbida ó almacenada. Hay ademas que tener en cuenta las resistencias que las corrientes oponen al paso de las corrientes. Combinando estos elementos variables es como puede conseguirse la trasmision de la palabra por los cables subterráneos, y de los estudios que en ese sentido se hagan, dependerá el establecimiento de la línea telefónica entre Paris y Lóndres.

Como se suicida un yankee—El *Herald* de New-York trae el siguiente relato del suicidio de James Lukley, que durante mucho dias ocupó la atencion de la prensa norte-americana.

James Lucley era un traficante en vinos, establecido en la London Street, una de las calles mas centrales y frecuentadas del barrio comercial de New York.

Hace cosa de cuatro meses, aquel caballero de carácter algo escéntrico hablaba de su deseo de suicidarse, cansado, segun decia, de no encontrar nada nuevo que lo distrajera en la vida.

Por la circunstancia especial de tratarse de un hombre cuasi maniático nadie hizo caso de sus palabras, creyendo que se trataba de alguna escentricidad análoga á las muchas que le conocian.

Sin embargo antenoche (sábado 25 de Octubre) manifestó que se suicidaria al dia siguiente á la hora del almuerzo.

Y así lo hizo.

El sábado encargó á varios hoteles un servicio de almuerzo digno del paladar de un príncipe, porque cada casa debia suministrar una especialidad: esta las aves, aquella los vinos, la otra los fiambres, etc.

Todo reunido en el regio comedor presentaba un magnífico golpe de vista; lechones, pavos, gallinas, salsas, licores, frutas, en fin, la mar. Un conjunto capaz de despertar el apetito de un muerto.

Lukley almorzó tranquilamente de todo un poco; luego vistió de rigurosa etiqueta y... nada más.

A la tarde, cuando varios amigos acostumbrados á verlo diariamente extrañaron su ausencia y se dirigieron á su casa, halláronlo rodeado de la servidumbre y agentes del órden, tendido cuan largo era dentro de una caja mortuoria, presentando una herida de bala en la sien derecha.

Lukley, se habia pues suicidado, instalándose cómodamente en el cajon antes de disparar el arma.

Sobre la mesa dejó la siguiente carta que ha sido vivamente comentada.

"Honorable Sheriff:

A ningun habitante de este mundo se culpe de mi muerte, yo mismo me la doy, acosado por el tédio.

La gastronomía fué siempre mi gran pasion; por eso me suicido entre una colonia de animales y vegetales, á quienes agradezco el buen momento que acaban de proporcionarme. Igual agradecimiento para mi bodega, que es muy buena.

Arrojarme al mar ó bajo la máquina de un tren ó ahorcarme habria sido vulgar y por mi parte ódio la vulgaridad.

Adios todos y créanme si les digo que el otro mundo vale mucho más que este. Doy fé. *James Lukley*".

Furias de Eolo—Gualeguaychú, Noviembre 26—Hacia muchos años que nuestra poblacion no esa visitada por un vendaval tan formidable y de mas duracion que el de anteanoche, pero relativamente de escasos perjuicios dada la magnitud de aquél.

Ha volado algunos techos, ha destrozado muchos árboles, ha derrumbado algunas paredes, ha roto faroles y vidrios, ha cambiado de sitio los andamios de la obra del templo y de otras varias; ha cortado los alambres del telégrafo y teléfono; al techo de la estacion del ferrocarril le ha llevado algunas pizarras, pero los perjuicios no son tan considerables en mas de una hora que duró el ciclon y las desgracias personales ningunas.

En la campaña ha volado techos, derrumbando galpones y hecho andar como por sobre rieles y dando tumbos, á carros y carretas.

—Lo mismo ha sucedido en Paysandú, contándose por docenas los edificios que han experimentado desperfectos. Hubo un muerto y dos heridos.

Paraguay—Asuncion, Noviembre 22—Don Ricardo Mendez Gonçalvez ha pagado hoy la suma de $ 20,000 como multa por la falta de cumplimiento de la ley sobre acuñacion de moneda.

Esta mañana partió para el Rio Apa el capitan Ortellado con 25 de tropa, en comision.

Compra de lanas—Dolores (San Salvador) Noviembre 27.—La importante casa comercial de Paseyro y C.a, ha comprado las lanas de los siguientes establecimientos: Fermin Arabeita, Gregoria Arrevillaga, Pedro Echazareta, Juan Vazquez, Juan Solari, Cárlos Montero, Pascuala Lorenzi, Jorge Sister, Cupertino, Antonio y Baldomero Lopez, Pedro Sosa, Joaquin Bermudez, Santiago Dinen, Ramon Romero, Angel Ruiz, Beltran Irigoyen José Amondarain, y otros; importando estas compras la cantidad de *doce mil* arrobas.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 29 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:



ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha
Presion barométrica reducida á 0°	749.36	Nota—Los telegramas de Mercedes y Rocha aun no llegaron á Montevideo.	742.60	Nota—Los telegramas de Mercedes y Rocha aun no llegaron á Montevideo.
Temperatura... normal	[illegible]		21.0	
Centígrado del aire á la sombra — mínima	[illegible]		»	
máxima (dia anterior)	[illegible]		29.0	
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	[illegible]		»	
Tension del vapor acuoso en mm.	13.3		16.0	
Humedad relativa (saturacion, 100)	[illegible]		[illegible]	
Direccion del viento inferior	[illegible]		W.	
Su velocidad en metros por segundo	[illegible]		0.8	
Nubes — Cantidad	[illegible]		[illegible]	
Calidad	[illegible]		[illegible]	
Direccion aparente	[illegible]		[illegible]	
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	[illegible]		[illegible]	

Estacion Central, Noviembre 29 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tamini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Narciso Reyes.

El proteccionismo—En los Estados Unidos acaba de publicarse un curioso estudio estadístico, que pone de manifiesto uno de los más sorprendentes resultados del sistema proteccionista de aquel pais, y es el considerable aumento de gentes sin empleo. He aquí algunos datos extractados de dicho trabajo, por un periódico marítimo de Amberes.

En 1885, sobre 816, 470 habitantes del Massachusetts que ejercian un oficio ó profesion cualquiera, 241.589, ó sean más de 29 °/o se hallaban frecuentemente sin trabajo.

El tiempo durante el cual se hallaban privados de ocupacion varia segun las industrias y segun las localidades, pero por término medio puede estimarse á 4.11 meses por año para cada uno de esos infelices. Reduciendo estas cifras por años completos, equivalen á 82.744 individuos privados de ocupacion durante todo el año, ó sea 11 °/o de la poblacion trabajadora, término medio, que representa un aumento de 119 °/o desde 1870 á 1885.

Lo más significativo del caso, es que las industrias protegidas son aquellas en que la falta de trabajo ha seguido una progresion más rápida. Así, la fabricacion de instrumentos agrícolas, industria eminentemente protegida, y que nada tiene que temer de las variaciones atmosféricas, puesto que se ejerce bajo cubierto, ha tenido 63 °/o de su personal desocupado durante 4 1/2 meses del año. Por otra parte, los obreros agrícolas, que no disfrutan de ninguna especie de tarifa protectora, y que tienen que contar con la intemperie, solo han tenido 30 °/o desocupado. Lo mismo sucede con los carpinteros, á quienes tampoco alcanza la proteccion, con 47 °/o de individuos sin empleo, y los cajistas de imprenta, que solo llegan al 9 ó 10 °/o.

El autor de este curioso estudio, el coronel Wrigth estima que tomando el conjunto de todo el territorio de la Union, no baja de dos millones la cifra de personas sin empleo en 1885, y no debe ser hoy menor de un millon y medio de habitantes. Fija además en seis millones de obreros, á lo menos, de diversas profesiones que sufren anualmente una interrupcion de trabajo de dos á cinco meses, y que durante este tiempo tienen que vivir del producto de los meses, y que durante este tiempo tienen que vivir del producto de los meses en que trabajan, producto que segun el autor de este trabajo, y contrariamente á una opinion muy generalizada en Europa, no asciende mas que á 1 peso 16 centavos por dia.

El coronel Wright pretende que la causa de esta enorme pérdida de fuerzas no es otra que las coaliciones que el sistema protector engendra y favorece, con objeto de mantener artificialmente la produccion dentro de ciertos límites. En prueba de ello cita varios ejemplos, entre otros los siguientes: Las fábricas de acero de San Luis, á quienes otras compañías similares han pagado 400.000 pesos para que no enciendan los hornos; las canteras denominadas Waverly Stone Ring, que pagan cinco á seis mil pesos anuales á cualquier cantera de las inmediaciones por pequeña que sea, para que suspendan la extraccion de piedra; los pozos de sal gema de Lanawha, subvencionados por la American Salt Association para que no trabajen; la Standart oil company, comprando á peso de oro la suspension de trabajo de todos sus competidores, la Western Lead Association destruyendo las instalaciones de las minas de plomo de Dubuque, despues de haberlas adquirido, etc. etc.

A todos estos efectos naturales del régimen protector, se añade la corriente de la inmigracion, que ninguna ley podrá contener, puesto que en los seis primeros meses de 1888, esta emigracion ha sido más fuerte que nunca segun la estadística, y á pesar de todas las leyes restrictivas dictadas para contener esta invasion.

La conclusion del trabajo del coronel Wright es que el mal tiene que ir todavia en aumento, y que el exceso de él obligará al gobierno á abolir las tarifas protectoras que son su causa más directa y visible.

La colonizacion en Entre-Rios—Del último número del "Boletin de la oficina Central" que se publica en el Paraná, estractamos estos datos:

La provincia cuenta con 79 colonias: superficie total 269.129 hectáreas, habitantes 15.966, bueyes 12.487, caballos 11.388, vacas 21.318, cerdos 4.010, arados 3.212, rastras 2.208, segadoras 377, trilladoras 39, trigo 20 144 hectáreas, maiz 13.783 id., lino 657 id., alfalfa 1.373 id., cultivos diversos (comprendidos los viñedos) 2.235 id.

El departamento de Gualeguaychú, tiene: colonias 14, superficie total 33.829 hectáreas, habitantes 4.807, bueyes 1.632, caballos 1.821, vacas 1.674, cerdos 1.729, arados 615, rastras 384, segadores 57, trilladoras 8, trigo 3.512 hectáreas, maiz 4042 id., alfalfa 454 id., cultivos diversos 220 id.

Declaraciones—Hoy prestarán declaracion ante el Juez Correccional los prevenidos, Domingo Castillo, por heridas y Máximo Soto, por igual delito.

Estos prójimos se encuentran alojados en la Penitenciaria.

Noviembre 29 — FOLLETIN — 13

Jorge Ohnet

ÚLTIMO AMOR

mero superficial, y, por último, animada, que condujo á los jóvenes á una inmediata intimidad, Armando estaba preocupado. No temia á Pablo, del cual conocia la inconstancia y ligereza; sabia que el elegante baron no concedia mas de ocho dias á sus mas preferidos caprichos, porque el cuidado constante de su persona no le dejaba gran tiempo para consagrarle á las mujeres. Atenciones, galanterías de hora fija, conversaciones de un cuarto de hora entre dos paseos ó dos cambios de trajes, era el máximum de esfuerzos galantes que podia conceder aquel buen mozo. Pero dentro de su corazon no podia nacer nunca un amor sério ni desarrollarse una pasion profunda. Su cabeza, cuidadosamente peinada, no parecía hecha para contener ardientes pensamientos; los latidos de su corazon jamás se hubiesen permitido la ligereza de estropear la laboriosa armonia de su *toilette*.

No. Su primo no era temible como rival, y, sin embargo, la corte que hacia á Lydia le atormentaba, pues parecíale que la señorita Audrimont tenia un maligno placer en dar alas al baron para irritarle á él. Cuando reia las gracias del señor Cravant, sus carcajadas tenian una vibracion que atacaba los nervios del conde y le hacia sufrir. Entonces se alejaba para no ceder á la tentacion de descargar su mal humor en agresivas frases, mientras los dos jóvenes continuaban riéndose sin notar la fuga de Armando.

Un dia, no pudiendo resistir uno de aquellos impulsos violentos, dijo á Lydia:

—Decididamente Cravant es el predilecto de usted.

—¡Jesus!—respondió su prima.—No le prefiero á nadie, pero como es alegre y buen muchacho, encuentro placer charlando con él. Además, como ambos somos casi de la misma edad...

Armando se inclinó sonriéndose.

—¡Muchas gracias! Entonces ¿nos considera usted á Firmont, Tresorier y á mí como si fuéramos patriarcas?

—¡Malo! ¡Malo!—dijo ella alegremente.—Hoy tiene usted gana de reñir conmigo. El señor Firmont se debe á sus comedias, y además hace el amor á Griffith.... No quiero quitar á tan buena amiga el novio.... El baron Tresorier y usted son casados y no entran en cuenta. Réstame, pues, el señor de Cravant, y como es el único disponible, por eso le prefiero.

Aquel terrible "no entran en cuenta" pasó, gracias á la razon que dió la huérfana de que preferia á Cravant por ser el único en condiciones de ser escogido; pero el conde halló en aquellas frases motivo de amargas reflexiones. ¡El no entraba en cuenta! ¿Acaso un hombre ligado á otra mujer por eternos juramentos podia ser para una señorita honrada un pretendiente admisible? ¡La idea de verse querida por él la indignaría hasta el punto de alejarse para siempre! Dijo la verdad al responderle sencillamente que él no entraba en cuenta, pues si alguna vez llegase á entrar seria causando su desgracia y su vergüenza. Solo podia unirles el lazo del adulterio, y tal crímen jamás anidaría en sus nobles corazones.

Razonaba con terrible filosofía, midiendo los hechos, calculando sus consecuencias, y á pesar de ver los acontecimientos tales cuales eran, nada influia para modificar su determinacion. No ignoraba que su insensatez iba á arrastrar á un abismo su honor y el de los demás, pero no queria detenerse ni ver venir la catástrofe.

El punto final de sus reflexiones era la esperanza de que algun acontecimiento aclarase tan tirante situacion. ¿Qué acontecimiento sobrevendria? Lo ignoraba, pero lo presentia, y fortificado con aquel absurdo fatalismo seguia amando á Lydia, engañando á Mina y obstinándose en su sueño apasionado.

Trotando por el camino de Dives seguia con la vista á la bella amazona. El baron de Cravant se habia aproximado al landó para hablar con la condesa y la señora de Jessac, mientras descendian por el lado de la costa que conduce de Villers á Iboulgate.

A la derecha, y por un montecillo sembrado de ligeros arbustos, pobremente crecidos entre la arena y oprimidos por los juncos, aparecia el azul del mar. Se sentia un fuerte calor, y los caballos, atormentados por las moscas, se agitaban vivamente. Armando, á diez pasos detrás de su prima, oia su voz sin comprender sus frases, pero sí el alegre tono en que se expresaba, y en vez de disfrutar se entristecia, como si aquel placer fuera un robo que le hiciesen.

Quiso aproximarse al grupo engrosado ya con Pablo, pero al verle los cuatro jinetes pusieron sus caballos al galope como si deseasen huir de él, y riendo á carcajadas siguieron á distancia del carruaje al trote largo. Irritado por aquel manejo lanzóse en su persecucion, pero sin galopar por temor á que hicieran lo mismo y se transformara el paseo en una carrera formal. Se limitó á apresurar el paso de su caballo, pero los otros, tan bien montados como él, no perdian terreno, y así atravesaron Iboulgate y llegaron á Beuzeval. Allí se detuvieron, no por dejar que los alcanzase el conde, sino porque el carruaje se habia quedado muy atrás; Armando llegó á su lado y sin poder dominar su mal humor.

—¿Por qué no me habéis esperado?—preguntó con viveza.

—¿Por qué no nos alcanzaste tú?—respondió Pablo alegremente.

—Por que habéis hecho todo lo posible por evitarlo.

—¡Vaya una razon para tí, que montas mejor que todos nosotros!

Aquel cumplimiento calmó un tanto al conde, que encogiéndose de hombros, dijo con aire de enojo:

—Puesto que hacéis rancho aparte, no quiero estorbar.

Espoleó su cabalgadura y continuó hacia Dives.

—¿Adónde vas?—le preguntó Cravant, asombrado por un rapto de mal humor tan desprovisto de fundamento.

—A mandar que dispongan el almuerzo—respondió el conde sin detenerse.

—Está bien. Séanos usted útil—gritó Tresorier.

—Puesto que no sé hacerme agradable...

Aquellas palabras llegaron á sus oídos algo despojadas de su acritud por efecto de la distancia, pero á pesar de eso todos se miraron con sorpresa.

—¿No notáis que el carácter de Armando ha cambiado mucho desde hace algun tiempo?—dijo Cravant—Está taciturno, ¡él, antes tan alegre, se ha hecho receloso... un hombre que era tan confiado!

—¡La edad!—exclamó alegremente la baronesa de Tresorier.

—¡La edad! ¡Pues hombre! ¿Está tan cerca de la decrepitud á los cuarenta años? ¡Me asombra!

Pero el conde tiene cuarenta años?—interrogó Lydia con marcada extrañeza.

—Justos. Acaba de cumplirlos—respondió Pablo.

—¿Bueno, y qué vale eso? Yo tengo cuarenta y dos y me jacto de ello—dijo Tresorier.

—No sé por qué?—replicó la baronesa.

—¿Por qué? Porque los soporto mejor que muchos los treinta. Armando y yo pertenecemos á la hermosa generacion que hizo la guerra. La miseria y las privaciones vigorizaron nuestro cuerpo.

—¡La miseria y las privaciones!—exclamó la baronesa.—Dí eso del conde, que sufrió la campaña entre la nieve y ante las bombas enemigas... Pero tú...

—¡Cómo yo!—dijo Tresorier rojo y altivo como un gallo.

—Sí, tú. Pertenecías á la plana mayor de la guardia nacional y tenías tiempo sobrado para calentarte las manos en el intérvalo de vuestras salidas... como que era bastante largo el intérvalo. ¡Oh! Bien me acuerdo... te conocia ya, pues aunque era muy niña tenía muy buena vista. Cuando te volví á ver despues del sitio pareciste más grueso.

Tresorier lanzó terribles exclamaciones.

—Es infame lo que dices!... Sé sincera un minuto si puedes, y dime quien parece mas jóven entre Armando y yo.

—¡Armando!—respondieron á un tiempo la baronesa y Cravant.

—¡Bueno! Eso lo decis por no dar vuestro brazo á torcer—dijo Tresorier.—¡Ya me lo esperaba! Pablo es muy galante con mi mujer y justo es que no la contradiga. Pero tú no eres justa más que contigo misma. A la señorita Audrimont apelo. Conteste con arreglo á su conciencia.

—Pues bien—dijo Lydia—en conciencia diré que el conde no representa mas que unos treinta años.

—¿Y yo?

—Usted no representa más de...

—¡Cuarenta y cinco!—interrumpió Pablo en medio de una risa general.

—¡Eres muy gracioso!—exclamó el baron.—¡Vamos! ¡Al trote! Los caballos han descansado ya bastante.

Llegó el carruaje; atravesaron todos juntos Banzebal por la orilla del mar, y llegaron á Dives, donde ante la posada del Conquistador, les esperaba el conde. El parador, conocido de todos los viajeros y *turistas*, era un interesante modelo de la arquitectura normanda. La tradicion, ayudada un tanto por los diversos patrones que se sucedieron en la casa, en el espacio de cincuenta años señalaba aquel punto exacto de la costa como aquel sitio en que se embarcó para ir á mandar la invasion triunfante á Inglaterra y su dominacion prolongada el valiente Guillermo. Debido á eso conservaba el nombre del conquistador, pintado sobre la puerta. No debía su notoriedad solamente á so glorioso patron, sino al modo de hacer el salmorejo de pato, especialidad de la casa. Los gastrónomos unidos á los arqueólogos, habian dado fama al establecimiento.

En el momento en que la condesa y sus amigos descendian del carruaje y de los caballos, un *breack* ocupado por parisienes que habian acudido allí á pasar un dia de campo, partia en direccion de Cabourg. Eran las doce del dia, y en el comedor general de la posada, todas las mesas estaban llenas. Daba al jardin una salita que Armando habia mandado preparar con la mayor sencillez, pues lo mismo en la habitacion que en la mesa, las flores y las pirámides de frutas constituian el único adorno.

Cansados del camino, los convidados se sentaron y les sirvieron dos gruesas normandas, frescas y sonrosadas, en vez de los antipáticos mozos que con estudiada viveza y actitudes de peluquero os veis obligados á sufrir todo el año en los grandes *restaurants* de Paris. Todos se colocaron á su gusto; la señora de Fontenay entre Tresorier y su marido; enfrente Lydia, cuya derecha ocupaba la señora de Jessac y Pablo Cravant, y á los dos extremos la señora Tresorier y Firmont. El sol penetraba por la entreabierta ventana, y un tropel de abejas, atraidas por el perfume penetrante y dulce de una clemátida, pasaban á través de los dorados rayos que, amortiguados por las ramas, jugueteaban en la cristalería de la mesa, en el blanco mantel y en los rostros de los comensales.

Era una de las horas en que el corazon sufre las influencias de un medio ambiente reposado y experimenta una languidez suave. Charlando alegremente, sin cuidados ni preocupaciones, se hallaban bajo la impresion de aquel bienestar delicioso. Llegó un instante en que todos hablaban en voz baja, como para no turbar la intimidad de aquel momento, cuyo encanto no tenía límites. En medio del ardor canicular, entre ramas y flores, ante el grandioso espectáculo que ofrecian las olas del mar rompiéndose en la playa, se sentian dichosos.

Armando olvidó por un momento sus sombrías tristezas y se mostró tal como le habian conocido todos, excepto Lydia; esto es, amable y cariñoso compañero, anfitrion lleno de atenciones y finezas. La señorita Audrimont no pudo menos de dirigirle una mirada impregnada de admiracion y asombro, que fué para el conde un bálsamo consolador; sintió por vez primera que agradaba á la jóven y su satisfaccion fué inmensa. Mina, feliz al verle recobrar su verbosidad y no sospechando la fuerza que le daba impulso, le sonrió animándole. Lydia tenia razon cuando poco antes dijo que el conde no representaba más de treinta años, pues al mostrarse tal como era, animado, jóven, con la mirada brillante y los lábios entreabiertos por una sonrisa, estaba verdaderamente seductor. Todos se veían subyugados ante su irresistible atractivo, y durante el almuerzo no tuvo rival. Lydia le escuchó con una atencion que Pablo no quiso distraer. Casi desde el comienzo de la comida el elegante Cravant sostuvo solo la animada conversacion de Armando á fuerza de réplicas incisivas: éste fué el héroe, el rey absoluto de la fiesta.

El final de la comida sirvió de término á su triunfo. Se levantaron, y cada cual recobró su independencia por tiempo limitado. Antes de marchar y á fin de dar descanso á los caballos, convinieron en pasearse á orillas del mar, y hácia él se dirigieron; las señoras bajo la transparencia rosada de sus sombrillas, dejando impresa su huella en la arena de la playa, iban seguidas de los hombres, que llevaban sillas de tijera en la mano, por si alguien queria sentarse. Firmont, electrizado por el espectáculo del mar y siempre dispuesto á traducir sus sensaciones por una relacion en prosa ó verso, comenzó á declamar *El Advenedizo*, que tanto habia oido á Coquelin y á Mounet-Selly. Enronquecia ó gangueaba, segun venia á su memoria el recuerdo del trágico ó del actor cómico, pero dueño de sí, sincero siempre, y, por lo mismo, comunicativo, se hacia escuchar con placer, sin que nadie deseara interrumpirle. Una salva de aplausos estalló cuando acabó de pronunciar el último hemistiquio con aspecto feroz y mirada penetrante.

Detuviéronse ante unas cuantas barcas tumbadas en seco sobre la arena, que esperaban la subida de la marea para ponerse á floto y salir á la pesca. Dominados por el sofocante calor, frente al mar, amarillento en la orilla de la playa y azul á mayor distancia, escuchando el rumor de las olas cargadas de blanca espuma, permanecieron silenciosos. Despues, distraidamente y sin volver la cabeza, como fascinados por la extension que se habria ante sus ojos, comenzaron á charlar de fútiles incidentes de su vida de bañistas, de un concierto que debia celebrarse en el teatro y de un baile próximo en el casino. Varios nombres de personas conocidas que habitaban aquel verano el pais sonaron en la conversacion, y todos merecieron una crítica ó una observacion sobre sus pretenciones, su lujo falso y verdadero y su buena ó mala reputacion. Desprovista de viveza y llena de indiferente murmuracion, semejante charla constituia el fondo habitual de las discusiones de aquellos elegantes del gran mundo, para quienes las artes eran un pasatiempo fugitivo, el comercio y la industria letras muertas y la política motivo de horror y aburriento. Esto era lo que les obligaba á ocuparse solo en tantas frivolidades distinguidas.

Hacia mas de una hora que se hallaban distraidos con aquella lenta conversacion, cuando la baronesa Tresorier, pareciendo despertar de un sueño, preguntó:

—Pero ¿y la señorita Audrimont, que hace un gran rato que no está con nosotros?

Todos se volvieron hácia el sitio que antes ocupara la huérfana, y en el mismo instante dijo la señora de Fontenay:

—Allí está paseándose con Cravant por el muelle.

A doscientos pasos de distancia, Lydia y Pablo paseaban entre las hileras de cestos vacios y las altas pilas de madera del Norte, conducida allí para una construccion comenzada en la playa. Cansada de estar ociosa, aburrida por la conversacion sobre gentes desconocidas para ella, se habia levantado sigilosamente para pasear un rato á su gusto. Pablo, sentado tras ella, la habia visto alejarse y la habia seguido sin decir una palabra, pero caminando á su lado lentamente. Poco á poco fueron entablando conversacion y se alejaron del grupo de sus amigos, porque la marcha sobre la arena les fatigaba demasiado. Lejos ya del punto de partida, se olvidaron de sus abandonados compañeros.

Armando se levantó bruscamente y los contempló con desconfianza. ¿Para qué aquella secreta conversacion y aquella silenciosa huida? Dudaba de que el alejamiento fuese casual, y un furor mal contenido estalló en su interior.

—Entremos en el parador y preparémonos para marchar—dijo Mina.—Así nos verán y vendrán á nuestro encuentro.

—Voy á avisarles — dijo el conde; — no parecen acordarse de nosotros, y llegarán á Beuzeval si no los detuviese.

No habia terminado de hablar cuando avanzaba á grandes pasos entre las lanchas, atravesando la plaza y subiendo hácia el muelle. Al llegar al puente de Dives, en vez de presentarse, se ocultó lo mas que pudo, como si su designio fuera sorprender á los fugitivos.

Su trabajo era inútil, porque los jóvenes se habian sentado y continuaban charlando con la mayor tranquilidad. El camino estaba desierto, el pequeño puerto vacio, y únicamente las golondrinas, que revoloteaban buscando pececillos en el fango, dejados al descubierto por el flujo, hubieran podido oirles. Lydia se habia detenido un instante ante un antiguo barco de pesca convertido en vivienda y sobre cuyas bordas habia un grupo de muchachos. Dándoles algunas monedas, la habia sorprendido Pablo, que la siguió por pura galanteria para que no fuese sola.

No le habia guiado ninguna premeditacion ni habia pensado: "voy á acompañarla, á buscar un pretexto, y á expresarla todo el entusiasmo que su gracia y su belleza me inspiran." No era el baron tan hábil ni tan resuelto. Le encantaba la señorita Audrimont, desde su primera entrevista, más que ninguna mujer de las que él tratara hasta entonces, y eso que las habia tratado adorables. Al pensar en ella constantemente, llegó á preguntarse si lo que sentia seria amor; pero entre ese y quemar sus naves, pronunciando decisivos votos, habia una enorme distancia, un camino muy largo que recorrer antes de llegar al punto final del matrimonio. Porque con Lydia no era posible otro desenlace, y aun no pensaba en él el jóven aristócrata. Muchas veces envidió al dichoso mortal que fuese con el tiempo marido de aquella mujer; pero nunca pensó en que podría serlo él. Sin embargo, bajaba una pendiente rápida, sin apercibirse de que era expuesta á una caida.

—¡Qué existencia tan extraña la de esas gentes!—dijo mostrando á Lydia una mujer que les miraba con curiosidad por una ventana abierta en el costado de una de las embarcaciones convertidas en casas. Nacen, viven y mueren en un barco.

—A todos nos pasa lo mismo—respondió.—¿No es nuestro barco perpétuo la sociedad en que vivimos? Ellos viven en la miseria y nosotros en el lujo; esa es la única diferencia. No aseguraré que nuestra suerte sea mejor que la suya.

—¡Oh! Eso es filosofía igualitaria. ¿Vá usted á hacerse socialista?

—No lo crea usted. Es que me acuerdo de lo que he visto en mi pais, en las márgenes de San Lorenzo ó de los grandes lagos; en aldeas de una sencillez primitiva, viven multitud de familias en chozas de paja; el padre y los hijos cazando, la madre y las hijas cuidando el hogar, teniendo por todo horizonte el agua azulada, los bosques verdes y el oscuro color de la tierra. Nada cómodo hay en sus miserables viviendas, nada ambicionan sus cerebros, sumidos en la ignorancia más completa de las satisfacciones intelectuales, y, sin embargo, son dichosos, y me han hecho pensar muchas veces en que efectivamente debian serlo. Veía al propio tiempo á mi padre consumido por la angustia de las especulaciones comer-

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Buques entrados al puerto

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

LA COMERCIAL

CORREOS

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

Comision Receptora

Montevideo, Noviembre 25 de 1889.

Debiendo procederse el domingo primero de Diciembre del corriente año á la eleccion de Juez de Paz para el Barrio Reus y parte de Lavalleja, convoco á los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de la 8.ª y 12.ª seccion y que estén radicados dentro de los límites designados por el Decreto del Superior Gobierno de fecha 18 del corriente, para que concurran á depositar sus votos en el local situado en la calle Concordia esquina Constitucion, en donde quedará instalada la Comision Receptora.—*Lorenzo S. Muselo.* 4191-d.1.º

NUEVA SIRENA

HOY CON SUS ANEXOS ES LA MAS VASTA DE MONTEVIDEO

EL SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

Apertura de los Salones y exposicion especial

DE LAS NOVEDADES PARA VERANO

Tengo el honor de avisar al público que el sábado de noche tendrá lugar la apertura de los salones, con una exposicion de las últimas novedades creadas en Paris el verano pasado. Artículos confeccionados para Señoras, hechos en las principales casas parisienses, como ser

VESTIDOS, JUPES, CORSAGES, CONFECCIONES, MATINEES, JAQUETAS, GUARDA-POLVOS, ETC.

PARA NIÑAS Y NIÑOS: VESTIDITOS, TRAJES, DOUILLETTES, FALDONES, AJUARES, ETC ETC.

Ropa blanca surtido completamente nuevo y variado, ajuares completos, para novias.
Sederías, géneros para vestidos, **ADORNOS** para los mismos, **SOMBRILLAS, PARAGÜITAS, ABANICOS** y en general todos los artículos del ramo.

GUANTES JOUVIN [1a. marca]
DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LA CASA

EN LIQUIDACION llamo la atencion de las señoras sobre las rebajas considerables que se harán durante la primera semana de Diciembre, en los siguientes artículos:

Camisas	de hilo para señoras, se vendian antes ps. 3.50, ahora se venderán	1.80
Camisas	de hilo con cuellos y puños para hombres, valian ps. 1.50, ahora	1.00
Calcetines	de hilo, gustos nuevos, valor real 1 ps. par, se liquidan	0.50
Camisetas	para señoras y para hombre, clase fina, valor ps. 10 á	0.40
Medias	para niñas de varias clases, se liquidan de 20 centésimos par á	0.30
Medias	de hilo para señoras, gustos nuevos, valor real 1 ps. par, á	0.50
Cortes	de vestido y retazos, hay una liquidacion á precios baratísimos.	
Foular	de pura seda, gustos nuevos, valian ps. 1.10, se venderán á	0.60
Flores	gran surtido en liquidacion á precios sorprendentes.	
Abanicos	que valian 1.20, 2.50 y 4.00 ps, se venderán cada uno á ps. 0.80, 1.50 y	2.50
Sombrillas	modernas de 4 pesos, se liquidarán á	2.00
Blondas	seda de 1 m 60 de ancho, valor 4 pesos vara, se venderán á	2.50
Trajes	de seda cruda para niños de 4 á 8 años, valor ps. 4.50 se liquidan á	2.50
Pañuelos	de hilo, color, hay 500 docenas que valian 3 pesos á liquidar á	1.80
Chales	de seda, de colores surtidos, novedad á	3.00
Paragüitas	de seda, gran novedad, valor real ps. 2.00 y 2.50, se venderán á	1.40
Pañuelos	de hilo, color, hay 1,000 docenas para liquidar, valian ps. 2.50, á	1.30
Juegos	de manteles y servilletas de hilo, 1 mantel de tres varas y 12 servilletas	6.50
Boas	puntilla de seda, liquidacion de las últimas que quedan á	1.50
Hay	varios otros artículos en liquidacion que no se detallan aquí.	

NOTA—La casa permanecerá cerrada los Domingos. 4207-dc. 5.

María Sívori.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Casañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3898-ot.30-1m-nv.29

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacintó Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matias Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que D. Ramon Negro ha sido rehabilitado para ejercer el comercio y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 19 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 4124-nv.21-8p-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ucar y Risso para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los señores nombrados para examinar la exactitud de los balances presentados, tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 23 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4177-nv.24-5p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Francisco Graviña para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Angel Hernando los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4185-d.10.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Narciso Estrach para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dicho señor en el incidente solicitando moratorias, tendrá lugar el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo [illegible], á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Caberta, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exponiendo: "Que como lo demuestra el recibo y la escritura pública que en copia original acompaña, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de las Casas el nicho situado en el 1er. cuerpo del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 930 y hoy con el 1.068, y como resulta de la misma escritura que el título de propiedad se ha extraviado y que el comprador debe hacer en causa propia las gestiones necesarias para obtener un nuevo título, solicita que con arreglo á la Ley se cite por edictos por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho al expresado nicho y á impedir la expedicion de ese nuevo título, para que los deduzcan en forma; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término se declarará nulo y sin ningun valor el título extraviado y se mandará expedir otro á favor del nuevo propietario."

Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el cumplimiento de lo pedido en la solicitud inserta, se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Montevideo, 23 de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*. Escribano público. 4169-nv.24-90p-fb.23.

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 13 del entrante Diciembre, de 3 á 4 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá en remate almoneda por los martilleros públicos señores Muiñoz y Jorge, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, media suerte de campo ubicada en el paraje de *Maestre Campo*, 2.ª seccion judicial del Departamento del Durazno, inmediato á la Estacion Sarandi, sobre el Yi, con considerables montes; siendo su área de novecientas noventa y seis hectáreas 6393 metros con alambrados; teniendo ese campo los siguientes linderos: por el Norte, don Joaquin de Souza, por el Sud, con la sucesion Medina y por el Este con doña Cándida S. de Gonzalez. El campo referido, que pertenece á la sucesion de don José A. de Souza, se manda vender á pedimento hecho en Exhorto dirijido por el señor Juez Letrado Departamental del Durazno, donde dichos autos radican. Se previene que la venta se verificará por oferta que exceda del precio de *doce pesos* por cuadra cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de cien pesos, á los efectos del artículo 919 del Cod. de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 124.—Montevideo, veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4202-d.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 4210-nv.28-30p-dc.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 1 en la calle Durazno núm. , de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, el dia lunes 2 de Diciembre próximo hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.
4098-dc 2. *El Secretario.*

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 80 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.
952-dc.4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1890, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon y fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.
El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.
El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.
El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.
El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.
El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.
El Secretario.
4097-dc.4.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que las patentes se expedirán hasta el 30 del corriente mes, sin prórroga, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*La Direccion.* 4129-nv.30.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 21 de 1889.
4140-n.30. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
4149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

Habiendo considerado la Junta E. Administrativa excesivos los precios de la última licitacion para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta la Rampla Sud-América, sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete, sin incluirse; y al Oeste la Rampla Sud América, que tambien se excluye, convócanse nuevamente licitadores para la ejecucion de dicha obra que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
4214-dc.6.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 *El Secretario General.*

Tesoreria G de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 19 de 1889.

En esta Oficina se desea hablar con el señor don Fermin Cedrez, por asuntos que le interesan.

4120-n.30. *El Tesorero General.*

AVISOS

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO		
Caja: existencia en efectivo	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO		
Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
13?-perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan [illegible]illon, Gerente.
180-perm.



Relojeria y joyeria de **Oscar Ruske**

CALLE ANDE 151
Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniture y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805-s.22.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.046,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. dd.8

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AñO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Ferrocarril Central del Uruguay

Á los señores accionistas

Se les avisa que el 18 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chilings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 13 de 1889.
H. Chamberlain, Representante legal.
4059-dc.13

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la [illegible] desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
2958-nv.30

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1889. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 28 **de Noviembre de 1889.**

PROGRAMA

1 de	20.000	20.000
2 "	1.000	2.000
6 "	500	3.000
7 "	200	1.400
10 "	100	1.000
30 "	50	1.500
75 "	25	1.875
238 "	20	4.760
1.131 "	15	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares.—52.500

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel color mahon y tinta negra apagada.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" **suscrito**	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 80.perm.